

Consejo asesor Técnico del Sistema estadístico Nacional (CASEN) 2023-2025 Sala Especializada de Economía

Acta No. 2

Tipo de evento: virtual.

Enlace: <https://acortar.link/eulOxG>

Fecha: 03/05/2024.

Hora: 2:30 p. m. a 4:30 p. m.

Dependencia responsable: Secretaría Técnica del CASEN.

Participantes

Miembros de la Sala Especializada de Economía del CASEN

Cristina Fernández Mejía.

Fernando Jaramillo Mejía.

José Leibovich Goldenberg.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Andrea Ramírez Pisco, subdirectora del DANE.

Julieth Alejandra Solano Villa directora técnica de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN).

Juan Pablo Cardoso Torres, director técnico de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN).

Diana Isabel Osorio Cuevas, coordinadora Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional (GEDI).

Germán Leónidas Orjuela, Líder Grupo Interno de Trabajo (GIT) Gestión de Proveedores de Datos – Dirección de Recolección y Acopio (DRA).

Carlos Alberto Hernández, asesor de Subdirección.

Bryan David Medina Ramírez, designado de Subdirección.

Jorge Enrique Martínez Carvajal, designado DRA.

Mateo Escobar Suárez, designado DRA.

Lady Bibiana Blanco Pineda, profesional Grupo Interno de Trabajo (GIT) - Regulación Estadística, DIRPEN.

Henry Mendoza, delegado DSCN.

Secretaría Técnica del CASEN – DIRPEN

Julieth Alejandra Solano Villa directora técnica DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.

Elizabeth Moreno Barbosa, asesora.

Sandra Yaneth Cortés Gamba, responsable general del CASEN. GIT Planificación y Articulación Estadística (PAE).

María Laudice Barreto Bejarano, profesional especializado responsable de la Sala Especializada de Economía.

Yennifer Castillo Murcia, GIT PAE.

Mauricio Valencia Amaya, GIT PAE.

Agenda

Tiempo	Actividad	Responsable
2:30 p. m. a 2:35 p. m.	Instalación, verificación del quórum y registro fotográfico.	María Laudice Barreto, responsable de la Sala Especializada de Economía.
2:35 p. m. a 2:45 p. m.	Apertura de la reunión.	Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica DIRPEN.
2:45 p. m. a 2:55 p. m.	Síntesis y compromisos de la reunión anterior.	María Laudice Barreto, responsable de la Sala Especializada de Economía.
2:55 p. m. a 3:00 p. m.	Presentación de los ajustes realizados al plan de trabajo de la sala.	
3:00 p. m. a 3:20 p. m.	Línea de investigación No. 2. Proyectos estratégicos del DANE: <i>Sistema de Información Estadística para la Economía Popular (SIEP)</i> . 2.1. <i>Criterios de priorización para las necesidades de información de las estadísticas oficiales que harán parte del SIEP.</i>	Carlos Alberto Hernández, asesor de Subdirección y Brayan David Medina Ramírez, designado de Subdirección.
3:20 p. m. a 3:40 p. m.	Realimentación y recomendaciones por parte de los miembros de la sala.	Moderadora: María Laudice Barreto, responsable de la Sala Especializada de Economía.
3:40 p. m. a 4:00 p. m.	2.2. Avances de la estandarización del concepto de <i>"Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular"</i> .	Mateo Escobar Suárez y Jorge Enrique Martínez Carvajal, designados Dirección de Recolección y Acopio (DRA).
4:00 p. m. a 4:15 p. m.	Realimentación y recomendaciones por parte de los miembros de la sala.	Moderadora: María Laudice Barreto, responsable de la Sala Especializada de Economía.
4:15 p. m. a 4:30 p. m.	Compromisos, conclusiones y cierre.	Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica DIRPEN.

Objetivo

Aprobar el plan de trabajo 2024-2025 de la Sala Especializada de Economía del CASEN e iniciar la línea de investigación No. 2 "*Proyectos Estratégicos del DANE - Sistema de Información para la Economía Popular (SIEP)*-" criterios de priorización para las necesidades de información de las estadísticas oficiales que harán parte del SIEP y la estandarización del concepto, en una primera aproximación para recibir sugerencias y recomendaciones por parte de los miembros del CASEN y mejorar estos procesos.

Desarrollo

1. Instalación, verificación del quórum y registro fotográfico

Se verificó el quórum contando con la asistencia de los miembros del CASEN, los directores técnicos por parte del DANE y sus designados. A continuación, como evidencia de la sesión, se dispuso la lista de asistencia para su diligenciamiento, se inició la grabación y se tomó el registro fotográfico.

Luego, se dio la apertura de la reunión conforme a la agenda planeada.

2. Síntesis de la reunión anterior y compromisos

María Laudice Barreto, responsable de la Sala Especializada de Economía, realizó la síntesis de la reunión del pasado 19 de febrero, indicando el objetivo que se enmarcó en la socialización de la propuesta del plan de trabajo 2024-2025. En esta ocasión se presentó un breve contexto del CASEN, su finalidad, la conformación, la importancia del rol de los miembros, como también de la participación de las áreas técnicas del DANE. Se dio a conocer la metodología de trabajo, los resultados y los productos, así como el Plan de trabajo de la Sala Especializada de Economía y de la Sala General.

Como resultado de lo anterior, los compromisos adquiridos fueron los siguientes:

- Validar con las direcciones técnicas, las consideraciones dadas por los miembros de la sala, tanto en reunión del 19/02/2024 como en el Formulario electrónico - Forms (febrero 29).
- Remitir plan de trabajo ajustado para la revisión de los miembros de la sala (marzo 11).
- Concertar y aprobar plan de trabajo en la presente reunión (mayo 3).

3. Presentación de los ajustes realizados al plan de trabajo de la sala

María Laudice Barreto, responsable de la Sala Especializada de Economía, presentó los ajustes al plan de trabajo de la sala para el 2024-2025, teniendo en cuenta las observaciones recibidas por los miembros del CASEN, los directores y los designados de las áreas técnicas del DANE.

Dichos cambios en su mayoría correspondieron a fechas, dado que las que se presentaron inicialmente eran muy próximas y se dio prioridad a temas de intersalas, como la reunión conjunta con la Sala de Salud, en la que se abordó el tema del módulo de gastos de la Encuesta de Calidad de Vida.

Otros ajustes que se dieron, propuestos por los miembros del CASEN, fueron: el abordar el concepto de “*Sistema de Información de Economía Popular (SIEP)*”, debido a la importancia de las actividades que involucra dicho concepto, y la inclusión de los criterios de priorización para las necesidades de información de las estadísticas oficiales que harán parte del SIEP, esto último sugerido por los delegados de subdirección.

De otro lado, se surtieron cambios en las líneas de investigación de intersalas con la Sala Especializada de Geografía y Ordenamiento Territorial, como el caso de *Catastro Multipropósito* con productos y fechas ajustados; la introducción de nuevos temas, como es el caso de la línea de investigación *Mediciones económico ambientales, bioeconomía y de economía circular* en la que es importante el protagonismo de una encuesta ambiental unificada para los sectores de comercio, servicios e industria y nuevas líneas de investigación, tales como *Género y cambio climático, Calidad de la burocracia y Crimen organizado*, donde es importante contar con la participación de los expertos de la Sala Especializada de Economía.

Ante estos cambios el experto José Leibovich comentó que estrictamente cuántas eran las líneas de investigación a desarrollar en la Sala Especializada de Economía, ya que aparecían muchos más temas que en el primer plan de trabajo presentado.

María Laudice Barreto, responsable de la Sala Especializada de Economía, aclaró que eran únicamente dos líneas de investigación (*Registros administrativos e interoperabilidad y Proyectos estratégicos del DANE*) y que los demás temas correspondían a la interacción con la Sala Especializada de Geografía y Ordenamiento territorial, así como con la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia, donde se quería contar con las sugerencias y las recomendaciones por parte de los expertos de la Sala de Economía.

4. Línea de investigación No. 2. Proyectos Estratégicos del DANE. *Sistema de Información para la Economía Popular (SIEP)*

Criterios de priorización para las necesidades de información de las estadísticas oficiales que harán parte del SIEP

Este tema fue presentado por Bryan David Medina Ramírez, designado de la Subdirección del DANE, quien comentó acerca del objetivo que se persigue en esta primera fase *“Describir las actividades y los mecanismos que se implementarán para la identificación, el análisis, la confirmación y la priorización de necesidades de información, con el propósito de recabar información básica para el Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular (SIEP) y elaborar el directorio de grupos de interés”*. Asimismo, hizo énfasis en las fuentes de información y aquellos mecanismos de identificación, confirmación y priorización. Este proceso derivó en la construcción de un formato tipo matriz en el cual se compilan las necesidades de información, permitiendo su evaluación de manera sistemática, posteriormente se aplican de los criterios de priorización definidos: i) facilidad de ejecución a partir de las operaciones estadísticas existentes; ii) capacidad de implementación; iii) relevancia a partir de la normativa y iv) criterios por parte de la mesa de estadística Economía Popular. Este conjunto de criterios posibilita obtener la cuantificación en términos de relevancia y facilidad orientando así las decisiones frente a la priorización de necesidades de información.

5. Realimentación y recomendaciones de los miembros de la sala

En otro aspecto y teniendo en cuenta la lógica de los temas, el experto José Leibovich comentó acerca del concepto de *“economía popular”*, punto importante a discutir teniendo en cuenta los indicadores sociales y las actividades que involucra, recomendando que es un tema que debía desarrollarse primero. Ante ese comentario el experto Fernando Jaramillo estuvo de acuerdo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propuso avanzar en la agenda y abarcar el concepto de *economía popular* para posteriormente escuchar las consideraciones de los expertos.

6. Avances de la estandarización del concepto de *“Sistema de Información Estadístico para la Economía Popular (SIEP)”*

Jorge Martínez Carvajal, experto temático del SIEP y delegado de la Dirección de Recolección y Acopio (DRA), presentó el concepto de *“Sistema de Información para la Economía Popular (SIEP)”*. La presentación incluyó los siguientes componentes:

- Definición de Economía Popular de acuerdo con lo consignado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).
- Proceso de revisión de la literatura y evidencia internacional y nacional sobre métodos, metodologías e instrumentos para medir la economía popular.

Con el concepto del PND y la revisión de la literatura, se propone el alcance del SIEP en el marco de las funciones del DANE. El alcance del SIEP, se relaciona con el *“Manual sobre la medición de la economía no observada”* de la OCDE, para brindar un marco de fuentes pertinentes y articulación con las operaciones estadísticas ya establecidas en el DANE.

Finalmente, el marco conceptual presentado incluye las definiciones más utilizadas en este contexto, que han sido normalizadas y aplicadas de acuerdo con el Sistema de consulta de conceptos estandarizados que el DANE tiene a disposición de los usuarios.

7. Realimentación y recomendaciones de los miembros de la sala

La experta Cristina Fernández preguntó acerca de la recolección y agregó que cuando se hace por barrido resulta ser poco eficiente. Asimismo, comentó si hay información que pueda alimentar esta sistema como por ejemplo el caso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Por su parte, el experto José Leibovich afirmó que este proyecto prácticamente tiene origen en el planteamiento del Departamento Nacional de Planeación (DNP) como mandato del gobierno actual, pero independientemente de esto cuestionó si el concepto está alineado con el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dado que se hace parte de esta organización, que continuamente plantea buenas prácticas para mejorar los resultados en las variables económicas. También comentó que en repetidas oportunidades se citó el caso de Argentina, pero sería interesante tomar el referente de la OCDE. Otro punto que resaltó es la reproducción económica frente a la reproducción de la vida, en cuanto que no se puede marcar esa división porque no son mundos separados y esto genera muchas inquietudes.

La experta Cristina Fernández comentó que era un poco difícil dedicar todo el esfuerzo en concretar esta definición y preguntó cómo se pensaba hacer la recolección de información.

De otro lado, el experto Fernando Jaramillo comentó que era una definición muy compleja porque se mezclan varias lógicas, escala mercantil y no mercantil, generándose muchas dudas acerca de la participación de unidades productivas, asociativas, fundaciones, ONG, cooperativas y otras formas de organización que es necesario precisar. También la lógica de modos de producción, acumulación de capital sobre ingresos adecuados e independencia económica, así como el no acceso al mercado financiero. Indicó que es importante tener cuidado de como mirar esas aristas en la parte cuantitativa. Otra preocupación que surgió es que se llega con un concepto del gobierno presente y si llega un nuevo gobierno con cambios de nombre, lo anterior queda abandonado. Finalmente, considera importante revisar antecedentes de otros países, frente a lo que está haciendo el DANE.

La experta Cistina Fernández propuso hacer estas mediciones por ocupaciones, aprovechando la nueva información desagregada por CUODE, como el caso de Chile y Argentina, así como la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) puede ser un referente.

Frente a las anteriores reflexiones, Jorge Martínez Carvajal, delegado de la Dirección de Recolección y Acopio (DRA), comentó que dada la experiencia de proyectos anteriores relacionados con el tema, se retomó el avance que se tenía en el Sistema de Información para

las Actividades Económicas Informales (SIECI) y que es importante desarrollar este proyecto que ha tenido en cuenta, tanto lo teórico como lo empírico y los ejercicios particulares realizados en Argentina y Ecuador.

El experto José Leibovich preguntó si se va a acopiar información de diferentes esfuerzos que el DANE viene haciendo con operaciones estadísticas y registros administrativos, o si esto implica un esfuerzo adicional que hasta hoy no se tiene. Así mismo, con relación al tema de la economía popular es importante que en este proyecto se siga manteniendo la medición de la informalidad laboral y empresarial para que se tenga continuidad en el tiempo de estas variables.

A lo anterior Jorge Martínez respondió que se está trabajando con el aprovechamiento de lo que se tiene, por ejemplo, el Censo Económico Nacional Urbano (CENU) será de gran ayuda e igualmente otras operaciones estadísticas de las que se podrá incorporar elementos importantes al SIEP.

8. Conclusiones y cierre

Julieth Solano, directora técnica de la DIRPEN y secretaria técnica del CASEN, concluyó que dentro del plan de trabajo se trataron dos líneas de investigación para la Sala de Economía y su aprobación es un avance importante.

En relación con el proceso de detección, el análisis de necesidades del SIEP, teniendo en cuenta el esquema de la presentación no es específico el requerimiento o la necesidad, por lo que agradeció precizarla con el fin de que los expertos puedan dar una realimentación al respecto.

En cuanto a los referentes, debe orientarse en el marco de la producción y enfocado a garantizar que los elementos de la política pública, que es uno de los usos y los fines que tiene la información estadística, se pueda beneficiar y contar con información estadística en las diferentes fases del ciclo de la política.

De otro lado, al ser la informalidad un fenómeno importante de alta prevalencia, en algunos casos esos referentes que siempre provienen de organismos y entidades no son suficientes o no reconocen esas necesidades particulares de este contexto, si no se tiene ese referente específico, sí de alguna manera desde lo que se está conceptualizando por parte del DANE, se reconoce un marco de referencia de la economía no observada. Asimismo, hay un elemento que hay que profundizar y revisar, porque no quedó del todo resuelto y que tiene que ver con las ocupaciones. Se debe revisar con mayor detalle.

Finalmente, Julieth Solano comentó que se les estará enviando el acta y se determinará los pasos a seguir para avanzar en este proyecto. Agradeció a todos los participantes y los asistentes y procedió con el cierre del evento.

Compromisos

Tarea	Remitir el acta de la presente reunión.
Responsable	María Laudice Barreto, profesional especializada responsable de la Sala Especializada de Economía.
Fecha entrega	Del 6 al 15 de mayo de 2024.
Tarea	Revisar nuevo esquema de necesidades y planteamiento del concepto del SIEP, así como nuevos referentes incluyendo la OCDE, plantear preguntas orientadoras sobre los temas, a fin de precisar los requerimientos y contar con nuevos comentarios y recomendaciones por parte de los miembros del CASEN.
Responsable	Carlos Alberto Hernández, asesor de Subdirección; Brayan David Medina Ramírez, designado de la Subdirección; Mateo Escobar Suárez y Jorge Enrique Martínez Carvajal, designados de la Dirección de Recolección y Acopio (DRA).
Fecha entrega	Del 27 al 31 de mayo de 2024.
Tarea	Convocar la siguiente reunión.
Responsable	María Laudice Barreto, profesional especializada responsable de la Sala Especializada de Economía.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica del CASEN.

Fecha: junio de 2024 (pendiente concertar fecha con los miembros y las áreas técnicas del DANE).